

SIC

TELÉFONO 7501 APARTADO 413

CARACAS

REVISTA DE
ORIENTACION CATOLICA

Año 11 — Tomo XI — Nº 102
FEBRERO — 1948
Caracas — Apdo. 413

DOS HECHOS, igualmente penosos por lo que revelan de un trasnochado sectarismo diezyochesco, ha registrado Venezuela en el término de un mes.

En el Congreso Interamericano del Niño: la adhesión de la delegación venezolana a una memoria de los representantes ecuatorianos sobre la enseñanza religiosa en las escuelas.

En la Legislatura del Zulia: la decisión, impuesta por la mayoría, de eliminar el Crucifijo de todos los centros oficiales.

En el primer caso, católicos de las más cultas naciones hispano-americanas, protestantes, anglosajones y librepensadores de varios países se asombraban de la anacrónica ponencia, mientras nuestra Federación Venezolana de Maestros se descolgaba con una tardía felicitación a los proponentes ecuatorianos, por la "valentía" con que habían formulado sus ideas.

Felizmente, el buen sentido del Congreso arrumbó el ridículo alegato anticlerical, dejando en penosa actitud de bochorno a los representantes de la católica Venezuela y calificados implícitamente de sectarismo retardatario a nuestros trabajadores de la enseñanza; o a los que audazmente asumen su representación.

En el segundo caso, el rasgo sectario es aún mucho más chato y peligroso. En un pueblo, reconocido universalmente creyente, aunque su fe quede maculada con frecuentes supersticiones, revela un apasionamiento, ofuscador del más elemental sentido político, meterse con el símbolo sacrosanto del Redentor Crucificado, en que el alma popular cifra y sintetiza el reflejo y el consuelo de su propio dolor y angustia.

Doblemente imprudente en el grupo político que hizo ostentosa declaración de respeto a la religión. ¿A qué religión? ¿A la del pueblo hindú? El pueblo venezolano tiene como primario emblema de su fe la Cruz de Cristo.

Se ha recordado que, cuando hace apenas unos lustros, un representante de la república española arrojó de la escuela el crucifijo había señalado la ruina de un régimen. No es el único hecho. El pueblo comprende mejor los símbolos materiales que los espirituales. Permite y tolera la blasfemia impresa y la disertación más disociadoras de los intelectuales sectarios. Se encrespa ante la profanación iconoclasta de una imagen y mucho más de un crucifijo.

Muy escabroso es el camino que ha iniciado la legislatura del Zulia. Es burla sangrienta hablar de respeto a la religión y decirse representante de un pueblo católico, en el momento en que se arroja el crucifijo de las escuelas y todos los centros oficiales.

Es el camino vulgar de los sectarios de todas las edades.

Es el camino hacia un fracaso infalible. La historia se repite sin cesar en los Julianos apóstatas que caen al suelo heridos y gritando: **Ven-ciste, Galileo!!**

**Por la
senda vulgar
del sectarismo**